



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DICE

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains three rows of administrative data regarding evaluation appeals.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELBERTO SILVA MONTOYA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUÁREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DICE

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains 8 rows of administrative data regarding evaluation processes and re-evaluation requests.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

DICE

| N° ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | N° EXPEDIENTE | RECLAMO | ABSOLUCION |
|---------|--------------------------------|---------------|-----------------------|---|
| 9 | LOPEZ SILVA WILMER | 1216656 | SOLICITO REEVALUACION | QUE AL RREEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1212011 DE FECHA 20-02-2023, SE CONSTATAA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE HA CONSIGNADO 7 PUNTOS EN EL RUBRO 1 FORMACION ACADEMICA EN EL TITULO PROFESIONAL, YA QUE SE HA CALIFICADO EL TITULO QUE LE DA EL ORDEN DE PRELACION PRIMERO Y QUE ES REQUISITO PARA PARTICIPAR DEL PROCESO POR LO TANTO EN ESTE RUBRO SU PUNTAJE ES 00 HACIENDO UN TOTAL EN EL RUBRO 1 FORMACION ACADEMICA DE 34 PUNTOS; ASI MISMO AL VERIFICAR EL RUBRO 2 EXPERIENCIA LABORAL EN EL CRITERIO 2.1. EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO (IIIE O PRIVADAS) POR ERROR SE LE CONSIGNA UN PUNTAJE DE 15 PUNTOS DEBIENDO SER 30 PUNTOS Y EN EL CRITERIO 2.2. EXPERIENCIA DOCENETE EN EDUCACION SUPERIOR O TECNICO PRODUCTIVA DE 3 PUNTOS HACIENDO UN ÚNTAJE TOTAL EN ESTE CRITERIO DE 33 PUNTOS QUE SUMADO AL PUNTAJE DE LA FORMACION ACADEMICA OBTIENEN UN PUNTAJE TOTAL DE 67 PUNTOS, POR LO TANTO EL RECLAMO RESULTA PROCEDENTE. |
| 10 | RAMOS YESQUEN JAVIER | 1216781 | SOLICITO REEVALUACION | EN RELACION A LAS CAPACITACIONES DE PROGRAMAS AFINES A LA ESPECIALIDAD CON DURACION IGUAL O MAYOR A 16 HORAS Y HASTA 96 HORAS O SU EQUIVALENTE EN CREDITOS EL POSTULANTEACREDITA CAPACITTACION POR EL CONSEJO DE MINISTROS Y NO POR UNIVERSIDADES NI POR INSTITUTOS DE FORMACION PROFESIONAL, SIENDO EVIDENTE QUE LOS CURSOS NO CORRESPONDEN AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE SOPORTE TECNICO COMO LOS SON POR EJEMPLO LOS MODULOS DE VERIFICACION DE PROBLEMAS DE HARDWARE Y SOFTWARE; INSTALACION, ACTUALIZACION, CONFIGURACION Y DESINSTALACION DE SOFTWARE (COMO APLICACIONES Y PROGRAMAS), INSTALACION ,ACTUALIZACION, CONFIGURACION, ACTUALIZACION, CONFIGURACION Y DESINSTALACION DE SOFTWARE (COMO APLICACIONES YPROGRAMAS); COMO POR EJEMPLO LA INSTALACION DEL SISTEMA OPERACIONAL WINDOWS. POR LO TANTO NO PROCEDE EL RECLAMO DEL POSTULANTE. |
| 11 | GARCIA CARRASCO CRISTIAN EDWIN | 1217149 | SOLICITO REEVALUACION | AL RREEVALUAR EL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE SE VERIFICA QUE PROCEDE EL RECLAMO AL NO HABERSELE CONSIDERADO EN SU TOTALIDAD LA EXPERIENCIA EN ETP. EN RELACION A LA OPUNTUACION DEL TIRULO NO SE CONSIDERA POR LO QUE EL TITULO ES EL QUE LE DA LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR DEL PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE. EN LO CONCERNIENTE AL SECTOR PRODUCTIVO SI CUENTA CON LA FICHA RUC PERO CUENTA CON LA CONSTANCIA QUE ACREDITE SER EL PROPIETARIO DEL NEGOCIO Y EL QUE CONDUCE SU NEGOCIO. |
| 12 | INFANTE MENDOZA CARMEN YESENIA | 1217177 | SOLICITO REEVALUACION | LA POSTULANTE ALCANZA EXTEMPORANEAMENTE UNA CONSTANCIA DE HABER CULMINADO SU MAESTRIA, DEJANDO EN CLARO QUE SE RREEVALUA LO YA PRESENTADO Y NO NUEVOS DOCUMENTOS QUE SOLICITE ANEXAR. POR LO QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE SU PETICION. EN LO RELACIONADO A LA RREEVALUACION DEL EXPEDIENTE SE VERIFICA QUE SE ENCUENTRA EN EL ORDEN DE PRELACION 2. ASI MISMO SE DECLARA IMPROCEDENTE SU RECLAMO. |
| 13 | FARIAS MORAN RULY YENIFER | 1217138 | SOLICITO REEVALUACION | EN RELACION AL RECLAMO DE LA POSTULANTE SOBRE LA CONSTANCIA DE TRABAJO DE UNA EMPRESA PRIVADA NO PRECISA LOS HORARIOS DE TRABAJO EVIDENCIANDOSE QUE SON VARIOS LOS AÑOS DE TRABAJO SIN QUE ESTA TRABAJADORA CUENTE CON UN SEGURO NI HA SIDO CONSIDERADA EN PLANILLA, MOTIVO POR EL CUAL SE VERIFICARA ANTE LA SUNAFIL POR PRESUNTA VULNERACION DE LOS DERECHOS LABORALES DEL TRABAJADOR. |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Rosa P. Chávez Purizaga
Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga
ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Eliberto Silva Montoya
Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA
RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Jorge Gustavo Suárez Castillo
DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

DICE

| N° ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | N° EXPEDIENTE | RECLAMO | ABSOLUCION |
|---------|-------------------------------------|---------------|---|--|
| 14 | CANOVA VALLADARES MARIA JANET | 1217409 | SOLICITO REEVALUACION | EN RELACION AL RECLAMO DE LA POSTULANTE CUENTA CON TITULO DE DOCENTE DEL NIVEL PRIMARIO Y ADEMAS SE VERIFICA QUE LAS CONSTANCIAS DE TRABAJO PRESENTADAS NO CUENTAN CON EL HORARIO O TURNO DE LABORES EN EL CENTRO DE TRABAJO, ADEMAS DE ELLO SE EVIDENCIA QUE LA POSTULANTE A PESAR DEL TIEMPO DE PERMANENCIA DE TRABAJO NO LE HAN CONSIDERADO EN PLANILLA NI DE SEGURO DE SALUD SIENDO EVIDENTE UNA VULNERACION DE LOS DERECHOS LABORABLES QUE SUNAFIL DEBE INVESTIGAR EN ARAS DE CAUTELAR POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES. |
| 15 | RAMIREZ GUEVARA CLAUDIA KATHERINE | 1217472 | SOLICITO REEVALUACION | AL REVISAR EL EXPEDIENTE DE LA POSTULANTE ENCONTRAMOS QUE ES EVIDENTE NO SE LE HA CONSIDERADO EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE A SU MAESTRIA, POR LO TYANTO SE DECLARA PROCEDENTE SU RECLAMO |
| 16 | YARLEQUE MOGOLLÓN JOHN ALBERT | 1217512 | SOLICITO REEVALUACION | QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPDIENTE DE REGUISTRO N° 1213402 PUDO CONSTATRA QUE EL POSTULANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA UBICARLO EN EL ORDEN DE PRELACION QUINTO;ASI MISMO SE VERIFICA QUE POR ERROR SE LE HA COSIGNADO PUNTAJE EN EL RUBRO FORMACION ACADEMICA 1.1. ESTUDIOS DE PREGRADO TITULO PROFESIONAL UN PUNTAJE DE 7 PTS DICHO PUNTAJE NO LE CORRESPONDE TODA VEZ QUE EL TITULO ES UNO DE LOS REQUISITOS PARA UBICARLO EN EL ORDEN DE PRELACION , ASI COMO TAMBIEN SE LE HA CONSIGNADO 2 PUNTOS EN EL GRADO DE MAESTRIA DEBIENDO SER 1 PUNTO YA QUE CUENTA CON ESTUDIOS COCLUIDOS.EN EL CRITERIO 1.3. CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES EN LA ESPECIALIDAD Y EN EL 1.4 OTROS PROGRAMAS DE FORMACION CONTINUA, INCLLUYENDO TEMAS DE PEDAGOGIA POR ERROR NO SE LE HA CONSIGNADO PUNTAJE OBTENIENDO EN EL RUBRO 1 FORMACION ACADEMICA 23 PUNTOS ,YA QUE CUENTA CON CAPACITACIOONES, ESPECIALIZACIONES Y CURSO AVANZADO DE INGLES.ASI MISMO SE PUDO CONSTATAR QUE CUENTA EN RUBRO 2 EXPERIENCIA LABORAL 2.1. Y 2.2. CUENTA CON EXPERIENCIA EN EDUCACION SUPERIOR MAS DE 10 AÑOS) Y EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO (MAS DE 10 AÑOS). OBTENIENDO EN ESTE RUBRO UN PUNTAME DE 40 PUNTOS LOGRANDO UN PUNTAJE TOTAL DE 62 PUNTOS. |
| 17 | YARLEQUE MOGOLLÓN JOHN ALBERT | 1217512 | SOLICITO REEVALUACION | QUE EL POSTULANTE SOLICITA SE VERIFIQUE EN EL RUBRO DE FORMACION ACADEMICA ESPECIFICAMENTE EN EL 1.4 OTROS PROGRAMAS DE FORMACION CONTINUA, INCLUYENDO TEMAS DE PEDAGOGIA, NO SE LE HA CONSIDERADO LA CAPACITACION EN OFIMATICA E INGLES AVANZADO, TODA VEZ QUE SI ACREDITA CON LOS CERTIFICADOS CONTENIDOS EN SU EXPEDIENTE, POR LO QUE SE LE CONSIDERA SU RECLAMO PRESENTADO OTORGANDOLE LA PUNTUACION CORRESPONDIENTE. |
| 18 | ARRIVASPLATA GALLARDO JORGE ANTONIO | 1217758 | SOLICITO CONSIDERAR COMO PRUEBA DE MI EXPERIENCIA | EL POSTULANTE CUENTA CON TITULO UNIVERSITARIO NO PEDAGOGICO DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA , NO CUENTA CON CERTIFICACION DE UN CENTRO SUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CONSIDERACIONES QUE SE TIENEN EN CUENTA EN EL OCTAVO (8) ORDEN DE PRELACION DEL ANEXO N° 6 DEL D.S N° 001-2023-MINEDU, DECLARANDO IMPROCEDENTE SU RECLAMO. |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga
ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA
ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DICE

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

| N° ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | N° EXPEDIENTE | RECLAMO | ABSOLUCION |
|---------|------------------------------------|---------------|--|---|
| 19 | SALCEDO LA TORRE RICARDO | 1217631 | RECLAMO A CUADRO DE RESULTADOS | EN RELACION AL RECLAMO DEL POSTULANTE DEL PUNTO 1.4 OTROS PROGRAMAS DE FORMACION CONTINUA SOLICITA SE CONSIRE LAS CONSTANCIAS DE PERU EDUCA DE 856 HORAS DE OFIMATICA SE EVIDENCIA QUE NO SON DE PERU EDUCA , SINO DE UNA ESCUELA DE CAPACITACION PUBLICA Y PRIVADA, EN CUYOS CERTIFICADOS NO APARECE LA RESOLUCION DE AUTORIZACION DE DRET , UGEL O MINEDU PARA LA EJECUCION DE DICHOS CURSOS DESARROLLADOS EN LA CIUDAD DE TRUJILLO. EN CUANTO A LA CERTIFICACION DEL CETPRO TUMBES SI SE EVIDENCIA PERO EXACTAMENTE EN OFIMATICA. EN LO QUE CONFIERE A LAS RESOLUCIONES DE FELICITACION DE ACUERDO AL D.S N° 001-2023-MINEDU EN EL PUNTO 18.6 INCISO I) LAS RESOLUCIONES DEBEN SER DE DRET O UGEL SEGUN CORRESPONDA , POR DESEMPEÑO O TRABAJO DESTACADO EN EL CAMPO PEDAGOGICO, RECONOCIDO DE MANERA INDIVIDUAL TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN RECONOCIMIENTO EXCEPCIONAL QUE VA MAS ALLA DE LA FUNCION PROPIA., ENTENDIENDOSE ESTO COMO ALGO FUERA DE LO COMUN QUE SALE DE LO HABITUAL Y QUE ES DIGNO RECONOCER. SIN EMBARGO EL POSTULANTE EN SUS RESOLUCIONES DICE QUE FORMA PARTE DE UN EQUIPO DE PROFESIONALES QUE HAN CAPACITADO A DOCENTES, SIENDO ESTO PARTE DE SU FUNCION, POR LO TANTO SE DECLARA IMPROCEDENTE SU RECLAMO. |
| 20 | ESPINOZA HERRERA ANTHONY YEAN POOL | 1218162 | SOLICITO PLAZA PARA SOPORTE TECNICO Y OPREACIONES EN CENTRO DE COMPUTO | QUE, AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1212628 DE FECHA 20-02-2023, LA COMIISON SE RATIFICA EN EL PUNTAJE OOOOOOTORGADO A LA POSTULANTE TODA VEZ QUE PARA ASIGNARLE PUNNTJE EN EL RUBRO 1 FORMACION ACADEMICA EN EL CRITERIO CERTIFICACION DE DOMINIO DWEL IDIOMA INGLES ES EN SUB CRITERIO INGLES AVANZADO Y LA POSTULANTE ACREDITA INGLES BASICO RATIFICANDO EL PUNTAJE DE 19 PUNTOS POR LO TANTO SU RECLAMO RESULTA IMPROCEDENTE. |
| 21 | INFANTE GALECIO PERCY | 1216618 | SOLICITO PLAZA DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRONICA | EL POSTULANTE NO CUENTA CON TITULO DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA , CUENTA CON 09 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CETPRO COMO DOCENTE DE AULA EN LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA |
| 22 | PRADO YPANAQUE JOSE LUIS | 1216597 | EVALUE EN LA PLAZA | EN CUANTO A LAS CAPACITACIONES DEBEN SER LAS QUE SE HAN EJECUTADO DENTRO DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS, DE LOS QUE EVIDENCIAMOS ALGUNAS DE SUS CAPACITACIONES CON FECHA ANTERIOR A ESTO. EN LO QUE CONFIERE A LAS RESOLUCIONES DE FELICITACION DE ACUERDO AL D.S N° 001-2023-MINEDU EN EL PUNTO 18.6 INCISO I) LAS RESOLUCIONES DEBEN SER DE DRET O UGEL SEGUN CORRESPONDA , POR DESEMPEÑO O TRABAJO DESTACADO EN EL CAMPO PEDAGOGICO, RECONOCIDO DE MANERA INDIVIDUAL TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN RECONOCIMIENTO EXCEPCIONAL QUE VA MAS ALLA DE LA FUNCION PROPIA., ENTENDIENDOSE ESTO COMO ALGO FUERA DE LO COMUN QUE SALE DE LO HABITUAL Y QUE ES DIGNO RECONOCER. SIN EMBARGO EL POSTULANTE EN SUS RESOLUCIONES LA FELICITACION ES GRUPAL SIENDO ESTO PARTE DE SU FUNCION, POR LO TANTO SE DECLARA IMPROCEDENTE |
| 23 | ROMERO ACOSTA VIOLETA ALEJANDRA | 1216606 | EVALUE LAS CONSTANCIAS | QUE, AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1210816, se puede evidenciar que por error involuntario no se le ha consignado puntaje en el rubro 2 Experiencia Laboral 2.1. Experiencia Laboral en el sector Productivo (IIEE o privadas) debiendo consignar en este rubro 6 puntos obteniendo un puntaje total en su expediente de 29 puntos por lo tanto el reclamo PROCEDENTE |
| 24 | VILLAR CHANCAFE CELINDA MARIBEL | 1217043 | CONTRATACION DOCENTE ESPECIALIDAD PELUQUERIA Y BARBERIA | EL POSTULANTE NO CUENTA CON TITULO DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA , NO CUENTA CON CERTIFICACION DE UN CENTRO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CONSIDERACIONES QUE SE TIENEN EN CUENTA EN EL OCTAVO (8) ORDEN DE PRELACION DEL ANEXO N° 6 DEL D.S N° 001-2023-MINEDU, DE CIARANDO IMPROCEDENTE SU RECLAMO. |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

DICE

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It lists 10 cases (25-34) regarding administrative appeals for technical positions, detailing the applicant's name, the issue, and the resolution.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chavez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTAYA RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DICE

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It lists 9 cases (35-43) regarding reevaluation requests for technical productive positions.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chavez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DICE

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains 8 rows of data regarding teacher evaluations and contract renewals.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUÁREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DICE

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains 4 rows of data regarding teacher evaluations and re-evaluations.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

Tumbes, 01 de Marzo del 2023

DICE

| N° ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | N° EXPEDIENTE | RECLAMO | ABSOLUCION |
|---------|-----------------------------|---------------|--------------------|---|
| 56 | RISCO ANCAJIMA OSMAR YUNIOR | 1217310 | EMISION DE RECLAMO | QUE LO SOLICITADO POR EL POSTULANTE CARECE DE SUSTENTO POR CUANTO LOS DOCENTES SI PUEDEN POSTULAR ADOS ESPECIALIDADES DISTINTAS SIEMPRE QUE DE APROBAR EN LAS DOS ESPECIALIDADES A LAS QUE POSTULARON SOLO SE LES PODRA ADJUDICAR EN UNA SOLA PLAZA, ASI MISMO SE DEBE PRECISAR QUE EL PRIMER DIA DE INSCRIPCION NO SE PUDO INSCRIBIR EN DOS OPCIONES PERO LUEGO DE HACER LA CONSULTA AL ENTE SUPERIOR SE PROCEDIO A INSCRIBIR EN DOS OPCIONES CON LA FINALIDAD QUE LOPS DOCENTES TENGAN LA POSIBILIDAD DE CONTRATARSE EN AL MENOS UNA ESPECIALIDA. POR OTRO LADO AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DEL CITADO DOCENTE SE VERIFICA QUE EL DOCENTE ES LICENCIADO COMO CONTADOR PUBLICO Y QUE CUENTA CON ALGUNAS CAPACITACIONES AFINES A LA ESPECAILAUD, PERO NO ES DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA Y POR ENDE NO SE LE UBICA EN NINGUN ORDEN DE PRELACION, YA QUE NO CUENTA CON EXPERIENCIA EN CETPROS NI CON CERTIFICACION MODULAR TECNOLÓGICA NI DE CETPRO. |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga
ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA
RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DEBE DECIR

Tumbes, 01 de marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains three rows of data regarding administrative appeals and their resolutions.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PETICIONES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA ENCARGADO DE OFICINA DE EVALUACION



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DEBE DECIR

Tumbes, 01 de marzo del 2023

| N° ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | N° EXPEDIENTE | RECLAMO | ABSOLUCION |
|---------|--|---------------|---|--|
| 4 | EL POSTULANTE NO CUENTA CON TITULO DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA, NO CUENTA CON CERTIFICACION DE UN CENTRO SUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CONSIDERACIONES QUE SE TIENEN EN CUENTA EN EL OCTAVO (8) ORDEN DE PRELACION DEL ANEXO N° 6 DEL D.S N° 001-2023-MINEDU, DE CLARANDO IMPROCEDENTE SU RECLAMO. | 1216864 | SOLICITO REEVALUACION | QUE EL COMITE DE EVALUACION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1212786 DE FECHA 20-02-2023, PUDO CONSTATAR QUE EL POSTULANTE PRESENTA EN EL FOLIO 10 UNA CONSTANCIA DE TRABAJO EMITIDA POR VENTAS -SERVICIOS GENERALES COMPUTRONICO CON RUC N° 1007709944, Y AL CONSULTAR EL RUC EN LA PAGINA DE LA SUNAT ESTE RUC NO EXISTE; ASI MISMO EN EL FOLIO 08 ANEXA UN CERTIFICADO DE TRABAJO EMITIDA POR GLOBOLINE & A&B SERVICE CON RUC N° 10003709944 Y QUE AL VALIDAR LA INFORMACION EN LA PAGINA DE LA SUNAT ESTA EMPRESA INICIA SUS ACTIVIDADES EL 06-09-2018 Y LA CONSTANCIA QUE PRESENTA EN SU EXPEDIENTE INDICA QUE LABORA DESDE EL 07-01-2011 HASTA EL 10-01-2020 LO QUE NO SE AJUSTA A LA VERAD LA FECHA CONSIGNADA POR EL GERENTE NESTOR SILVA VILLEA POR LO TANTO EN EL CRITERIO 2.1 SOLO SE LE ESTA CONSIGNANDO 2 AÑOS COMO EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO (IIIEE O PRIVADAS) ASIGNANDOLE 6 PUNTOS YEN EL CRITERIO 2.2. EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACION SUPERIOR O TECNICO PRODUCTIVA ESTA NO ES ACREDITADA CON LAS BOLETAS DE PAGO COMO LO ESTABLECE EL D.S.N° 001-2023-MINEDU. POR LO TANTO ESTA COMIISON SE RATIFICA EN EL PUNTAJE DEL POSTULANTE 31 PUNTOS PO LO CUAL SU RECLAMO RESULTA IMPROCEDENTE. |
| 5 | CISNEROS ZAPATA RICHARD ANTONIO CORBARY | 1216848 | SOLICITO REEVALUACION | EL COMITÉ AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1213018 DE FECHA 20-02-2023 EL POSTULANTE NO CUMPLE CON NINGUN REQUISITO QUE ESTABLECE EL ANEXO N° 06 DEL DS N° 001-2023 POR LO TANTO SU RECLAMO RESULTA IMPROCEDNETE |
| 6 | CISNEROS ZAPATA RICHARD ANTONIO CORBARY | 1216853 | SOLICITO REEVALUACION | EL COMITÉ AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1213018 DE FECHA 20-02-2023 EL POSTULANTE NO CUMPLE CON NINGUN REQUISITO QUE ESTABLECE EL ANEXO N° 06 DEL DS N° 001-2023 POR LO TANTO SU RECLAMO RESULTA IMPROCEDNETE |
| 7 | BEJARANO SEMINARIO JENNY KAROLA | 1216738 | SOLICITO SER EVALUADO POR EXPEDIENTE PARA PLAZA VACANTE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN | QUE, EL COMITÉ AL REEVALUAR ELE,XPEDIENTE DE REGISTRO N° 1212736 DE FECHA 20 DE FEBERRO DEL 2023, LA POSTULANTE PRESENTA EN SU EXPEDIENTE CONSTANCIAS DE TRABAJO EN LOS FOLIOS 22,23,24,25,26,27,28,29 Y 30 CONSTANCIAS DE TRABAJO DESEMPEÑÁNDOSE COMO ASISTENTE DE INFORMATICA (SOFTWARE PLE) POR LO TANTO EN EL RUBRO EXPERIENCIA EN EL CRITERIO 2.1 27 PUNTOS Y EN EL RUBRO 2.2. 4 PUNTOS CORRSPONDIENDOLE ES ESTE RUBRO UN PUNTAJE TOTAL DE 31 PUNTOS QUE SUMADO AL PUNTAJE OBTENJDO EN EL RUBRO 1 FORMACION ACADEMICA ES DE 43 PUNTOS TOTALES, POR LO TANTO SU RECLAMO RESULTA PROCEDENTE. |
| 8 | DELGADO AVILA JULIO ALEXANDER | 1216690 | SOLICITO REEVALUACION | QUE, EN RELACION A LOS SOLICITADO SE TOMARA EN CUENTA AQUELLOS POSTULANTES QUE UA CUENTAN CON UNA REMUNERACION POR EL ESTADO Y SE APLICACRA LO QUE ESTABLECE EL DS N° 001-2023-MINEDU EN SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS. |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DEBE DECIR

Tumbes, 01 de marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains 4 rows of data regarding reevaluation requests for technical productive ETP processes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DEBE DECIR

Tumbes, 01 de marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains 5 rows of data regarding reevaluation requests for various employees.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chavez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DEBE DECIR

Tumbes, 01 de marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains 5 rows of data regarding administrative appeals and their resolutions.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADA DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DEBE DECIR

Tumbes, 01 de marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It lists 10 cases of administrative appeals and their resolutions.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIZABETH SILVA MONTAÑA RESPONSABLE DE ESCALAFÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DEBE DECIR

Tumbes, 01 de marzo del 2023

Table with 5 columns: Nº ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, Nº EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It contains 7 rows of data regarding administrative appeals and their resolutions.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga CARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA RESPONSABLE DE ESCALAFÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

DEBE DECIR

Tumbes, 01 de marzo del 2023

Table with 5 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, N° EXPEDIENTE, RECLAMO, ABSOLUCION. It lists 10 cases (38-45) regarding reevaluation requests for technical productive ETP positions, detailing the reasons for the original decision and the corrected information.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

Tumbes, 01 de marzo del 2023

DEBE DECIR

| N° ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | N° EXPEDIENTE | RECLAMO | ABSOLUCION |
|---------|------------------------------------|---------------|--|--|
| 46 | OLAYA NOBLECILLA JORGE CHRISTOPHER | 1217074 | SOLICITO REEVALUACIÓN | AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE SE VERIFICA QUE EL POSTULANTE NO ACREDITA CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL PERFIL OCUPACIONAL DE LA OPCION OCUPACIONAL DE MANTENIMIENTO DE CASAS Y EDIFICIOS CERTIFICADO POR UN CENTRO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, CONFORME LO CITA EL ORDEN DE PRELACION 8 DEL ANEXO N° 6 DEL D.S N° 001-2023-MINEDU, TODA VEZ QUE EL POSTULANTE NO CUENTA CON EL TITULO DE LA ESPECIALIDAD POR LO QUE ES IMPROCEDENTE SU RECLAMO. |
| 47 | FLORES DIOS ENRIQUE ANIBAL | 1217082 | PLAZA DE CONTRATO EN MANTENIMIENTOS DE CASAS Y EDIFICIOS | EL POSTULANTE EN EL RESULTADO PRELIMINAR QUEDA EN CONDICION DE OBSERVADO POR CUANTO EN SU EXPEDIENTE SE EVIDENCIABAN UNOS CERTIFICADOS DE CAPACITACION DE CARPINTERIA ALGO ILEGIBLES, LO QUE MOTIVO A QUE EL POSTULANTE SE ACERQUE A UGELT PARA TRATAR SOBRE LA OBSERVACION QUIEN ALCANZO LOS CERTIFICADOS ORIGINALES Y ADEMAS DE ELLO LAS COPIAS DE LAS ACTAS Y NOMINAS DE MATRICULA, POR LO QUE ES PROCEDENTE Y CONSIDERABLE SU RECLAMO. |
| 48 | ASTUDILLO RUJEL HENRY EDILBERTO | 1218019 | PLAZA DE CONTRATO EN MANTENIMIENTOS DE CASAS Y EDIFICIOS | ESTE COMITÉ AL REEVALORA SU EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1212355 DE FECHA 17 -02-2023, SE RATIFICA AL DECLARARLO NO APTO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ANEXO N° 06 DEL DS N° 001-2023-MINEDU, POR LO TANTO SU RECLAMO RESULTA IMPROCEDENTE. |
| 49 | MORAN SILVA CLARITA | 1216774 | SOLICITO REEVALUACION | QUE, AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE, DE REGISTRO N° 1213055 DE FECHA 20-02-2023, EL COMITÉ SE RATIFICA EN EL PUNTAJE OBTENIDO POR EL POSTULANTE TODA VEZ QUE ESTA DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, POR LO TANTO EL RECLAMO RESULTA IMPROCEDENTE. |
| 50 | ELIZALDE ROSILLO DEKEM BAGUER | 1216692 | SOLICITO PARA PLAZA ESPECIALIDAD DE PANADERIA Y PASTERIA | QUE AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1213027 DE FECHA 20-02-2023, POR ERRO 'EL POSTULANTE SE UBICA EN EL ORDE DE PRELACION OCTAVO ; Y POR ERROR SE LE HA DECLARADO NO APTO OBTENIENDO UNA EVALUACION DE EN EL RUBRO 1 FORMACION ACADEMICA CRITERIO 1.3 CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN LA ESPECIALIDAD 6 PUNTOS Y EN EL CRITERIO 1.4 OTROS PROGRAMAS DE FORMACION CONTINUA INCLUYENDO TEMAS PEDAGOGICOS 4 PUNTOS Y EN EL RUBRO 2 EXPERIENCIA LABORAL EN EL CRITERIO 21 EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO (IIEE O PRIVASA) 3 PUNTOS OBTENIENDO EN SU EXPEDINETE UN PUNTAJE TOTAL DE 13 PUNTOS |
| 51 | VARGAS PURIZAGA LILIANA ESPERANZA | 1217482 | SOLICITO EVALUACION | EL POSTULANTE NO CUENTA CON TITULO DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA, NO CUENTA CON CERTIFICACION DE UN CENTRO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CONSIDERACIONES QUE SE TIENEN EN CUENTA EN EL OCTAVO (8) ORDEN DE PRELACION DEL ANEXO N° 6 DEL D.S N° 001-2023-MINEDU, DE CLARANDO IMPROCEDENTE SU RECLAMO TODA VEZ QUE SE HA EVALUADO SU EXPEDINETE EN OBTENIENDO PUNTAJE EN EL RUBRO FORMACION ACADEMICA 1.3 CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN LA ESPECIALIDAD 12 PUNTOS EN EL CRITERIO 1.4 OTROS PROGRAMAS DE FORMACION CONTINUA INCLUYENDO TEMAS PEDAGOGICOS 6 PUNTOS Y EN CURSO DE OFIMANTICA 4 PUNTOS OBTENIENDO UN PUNTAJE TOTAL DE 22 PUNTOS. |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga
ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTÓYA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

Tumbes, 01 de marzo del 2023

DEBE DECIR

| N° ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | N° EXPEDIENTE | RECLAMO | ABSOLUCION |
|---------|----------------------------------|---------------|--|---|
| 52 | PEÑA OVIEDO ENERENCIA | 1217745 | SOLICITO EVALUACION | LA DOCENTE SOLICITA SE REEVALUE SU EXPEDIENTE EN RELACION A LA EXPERIENCIA DEL SECTOR PRODUCTIVO CONFORME LO CITA EL ANEXO 14 DEL D.S N° 001-2023-MINEDU, LA MISMA QUE DE ACUERDO AL SUBCRITERIO DE EVALUACION DEL ANEXO 14 EN EL PUNTO 2.1 DEBE SER EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS (LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO SE SUSTENTA CON LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE TRABAJO, CONTRATOS DE TRABAJO U ORDEN DE SERVICIO), EN LA QUE SE EVIDENCIA UNA SERIE DE CONSTANCIAS DE TRABAJO DESDE EL AÑO 2009 HASTA EL AÑO 2022 EMITIDAS AÑO POR AÑO, PERO AL CONTRASTAR LA INFORMACION CON LA SUNAT EL SALON SPA FLAVIA TIENE COMO FECHA DE INSCRIPCION E INICIO DE ACTIVIDADES EL 26/09/2018 LO QUE NO ES COHERENTE CON LAS CONSTANCIAS PRESENTADAS. ADEMAS DE ELLO EL TRABAJADOR QUE PERTENECE A UNA EMPRESA GOZA DE DERECHOS DE PLANILLA Y SEGURO SOCIAL, SIENDO EVIDENTE QUE LA CITADA DOCENTE AL HABER LABORADO MAS DE 10 AÑOS COMO STAFF, COMO CONSTA EN DICHO DOCUMENTO EN EL SE OMITIÓ EL HORARIO DE TRABAJO DE LA DOCENTE, SE LE HABRIAN VULNERADO SUS DERECHOS LABORALES, DEBIENDOSE DAR CUENTA A LA SUNAFIL PARA OBTENER LA INFORMACION CONTUNDENTE ACERCA DEL TRABAJO QUE VIENE EJECUTANDO ESTE SPA, POR LO QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE SU RECLAMO. |
| 53 | MORAN BACA DIANA MARIA | 1217215 | SOLICITO REVISAR ALGUNOS ITEMS | EN CUANTO A LA CAPACITACION DE INGLES DEBE SER DEL INGLES AVANZADO CON CERTIFICACION DE UNIVERSIDADES O INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE.. EN LO QUE CONFIERE A LAS RESOLUCIONES DE FELICITACION DE ACUERDO AL D.S N° 001-2023-MINEDU EN EL PUNTO 18.6 INCISO I) LAS RESOLUCIONES DEBEN SER DE DRET O UGEL SEGUN CORRESPONDA , POR DESEMPEÑO O TRABAJO DESTACADO EN EL CAMPO PEDAGOGICO, RECONOCIDO DE MANERA INDIVIDUAL TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN RECONOCIMIENTO EXCEPCIONAL QUE VA MAS ALLA DE LA FUNCION PROPIA., ENTENDIENDOSE ESTO COMO ALGO FUERA DE LO COMUN QUE SALE DE LO HABITUAL Y QUE ES DIGNO RECONOCER. SIN EMBARGO EL POSTULANTE EN SUS RESOLUCIONES LA FELICITACION ES GRUPAL SIENDO ESTO PARTE DE SU FUNCION, POR LO TANTO SE DECLARA IMPROCEDENTE |
| 54 | MORAN SANDOVAL MARIA LAURA | 1218065 | PRESENTACION CONTRATACION DOCENTE ARTESANIA Y MANUALIDADES | QUE, EL COMITÉ POR ERROR REEVALUA EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1213307 DE FECHA 16-02-2023 DEBIENDO REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1213307 DE FECHA 20-02-2023, EN LA CUAL LA POSTULANTE INDICA QUE ELLA POSTULA PARA CORTE Y ENSAMBLAJE Y LA HAN CONSIGNADO EN EL CUADRO PRELIMINAR DE CONFECCION POR LO TANTO ESTE COMITE DECLARA PROCEDENTE SU RECLAMO DEBIENDO SER PUBLICADA EN CORTE Y ENSAMBLAJE. |
| 55 | SALDARRIAGA GARCIA EMANUEL FRANZ | 1217145 | SOLICITO REEVALUACION DE EXPEDIENTES | EL POSTULANTE CUENTA CON TITULO UNIVERSITARIO NO PEDAGOGICO DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA , CUENTA CON EXPERIENCIA DE UN AÑO EN EL SECTOR PRODUCTIVO CORRESPONDIENDOLE EL ORDEN DE PRELACION N° QUINTO ; ASI MISMO INDICAR QUE POR ERROR SE LE HA COSIGNADO 7 PUNTOS POR EL TITULO PROFESIONAL EN EN EL RUBRO 1 FORMACION ACADEMICA EL TITULO NO OTORGA PUNTAJE TODA VEZ QUE ES PARTE DE LOS REQUISITOS PARA PODER POSTULARA A ESTE PROCESO OBTENIENDO EN EL CRITERIO 1.2. 2 PUNTOS POR SU MAETSRIA; EN EL CRITERIO 1.3 Y 1.4 LE CORRESPONDEN 22 PUNTOS OBTENIENDO EN EL RUBRO FORMACION ACADEMICA 24 PUNTOS Y EN EL RUBRO 2 EXPERIENCIA LABORAL SOLO CUNETA EN EL CRITERIO 2.1. CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA OTORGANDOLE UN PUNTAJE DE 9 PUNTOS QUE SUMADOS AL PUNTAJE DE FORMACION ACADEMECA HACE UN TOTAL DE 33 PUNTOS. |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga
ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA
RESPONSABLE DE ESCALAFÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUÁREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ETP - SEGÚN DECRETO SUPREMO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU TECNICO PRODUCTIVA FE DE ERRATAS

Tumbes, 01 de marzo del 2023

DEBE DECIR

| N° ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | N° EXPEDIENTE | RECLAMO | ABSOLUCION |
|---------|-----------------------------|---------------|--------------------|--|
| 56 | RISCO ANCAJIMA OSMAR YUNIOR | 1217310 | EMISION DE RECLAMO | QUE LO SOLICITADO POR EL POSTULANTE CARECE DE SUSTENTO POR CUANTO LOS DOCENTES SI PUEDEN POSTULAR A DOS ESPECIALIDADES DISTINTAS SIEMPRE QUE DE APROBAR EN LAS DOS ESPECIALIDADES A LAS QUE POSTULARON SOLO SE LES PODRA ADJUDICAR EN UNA SOLA PLAZA, ASI MISMO SE DEBE PRECISAR QUE EL PRIMER DIA DE INSCRIPCION NO SE PUDO INSCRIBIR EN DOS OPCIONES PERO LUEGO DE HACER LA CONSULTA AL ENTE SUPERIOR SE PROCEDIO A INSCRIBIR EN DOS OPCIONES CON LA FINALIDAD QUE LOS DOCENTES TENGAN LA POSIBILIDAD DE CONTRATARSE EN AL MENOS UNA ESPECIALIDA. POR OTRO LADO AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DEL CITADO DOCENTE SE VERIFICA QUE EL DOCENTE ES LICENCIADO COMO CONTADOR PUBLICO Y QUE CUENTA CON ALGUNAS CAPACITACIONES AFINES A LA ESPECIALIDAD, PERO NO ES DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA Y POR ENDE NO SE LE UBICA EN NINGUN ORDEN DE PRELACION, YA QUE NO CUENTA CON EXPERIENCIA EN CETPROS NI CON CERTIFICACION MODULAR TECNOLOGICA NI DE CETPRO. |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Rosa Chávez Purizaga
Lic. Adm. Rosa Chávez Purizaga
ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Eliberto Silva Montoya
Ing. ELIBERTO SILVA MONTOYA
RESPONSABLE DE ESCALAFON



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Jorge Gustavo Suárez Castillo
DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - UGEL TUMBES